

Formato para la presentación de resúmenes

Título

Los resúmenes deberán enviarse al comité organizador al correo rcarrascoa@ipn.mx, baquilar@uv.mx, rcantuc@ipn.mx y lzambranos@ipn.mx quien los turnará a los coordinadores de las mesas temáticas para su evaluación. Los resúmenes deben contar las siguientes características:

- Máximo 4 autores por artículo.
- Habrán de redactarse en español e inglés.
 - Se presentarán en formato digital en los procesadores Word o WordPerfect para Windows.
 - Fuente Times New Roman de 12 puntos.
 - La extensión no será mayor a 1 cuartilla, con un máximo de 200 palabras. Con 3-5 palabras clave.
 - El título no debe exceder las 20 palabras. Texto en altas. Fuente Times New Roman, 14 puntos, negritas, centrado.
 - Después del título, incluir el nombre del o los autores. Fuente Times New Roman, 12 puntos, centrada.

También incluir:

- Después del nombre; la institución de procedencia, país, teléfono de contacto, mail y fax de contacto. Fuente Times New Roman, 10 puntos, espacio simple.
- Nombre de la mesa al que corresponde el trabajo. Fuente Times New Roman, 10 puntos, centrada.
- * El cuerpo del texto deberá presentarse a espacio 1.5; fuente Times New Roman, 12 Pts., justificado. Cabe mencionar que no se recibirá más de dos ponencias por autor. Se recomienda que como máximo se presenten cuatro autores por ponencia, si son más indicar el grupo de trabajo de investigación al que pertenecen.

Lineamientos para recepción de artículos en extenso

1.- Los textos recibidos deberán ser originales, inéditos y que constituyan un aporte al área de investigación en la que se desempeñan. Asimismo, podrán estar redactados en español, inglés, portugués y deberán ser versiones definitivas.

2.- Los artículo de divulgación

- Deberá tener una extensión mínima de 5 y máxima de 8 cuartillas. El lenguaje empleado deberá ser accesible para el lector promedio, y el o los autores podrán utilizar subtítulos que les permitan ordenar los tópicos abordados. Pueden incluir auxiliares visuales que ilustren claramente el contenido y que se limiten a las 8 cuartillas de extensión.

3.- Los artículos deberán contener la siguiente información:

- Nombre completo del/la autor/a en formato APA vigente al momento de la publicación.
- Dirección de correo electrónico.
- Institución de procedencia.
- Resumen del texto (máximo 150 palabras) en español y en inglés (abstract).
- 5 palabras clave, en español y en inglés.

4.- Los textos deberán contar con tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, 1.5 espacio interlineal, márgenes normales (superior e inferior: 2.5 cm., izquierdo y derecho: 3 cm.)

5.- Si el documento contiene imágenes estas deben tener las siguientes características: Dimensiones: máxima 2,048 x 1,364 píxeles, mínima 1,920 x 1,080 píxeles; Píxeles de resolución: 72 puntos por pulgada; y, Tamaño: 400 Kb máx. El material visual deberá referirse dentro del texto y enumerarse en el orden que se cita en el mismo; además de que deben explicarse por sí solos, sin que exista la necesidad de recurrir al texto para su comprensión, indicar las unidades y contener todas las notas al pie y las fuentes completas correspondientes. En el caso de las fotografías, éstas deberán contar con la autorización de las personas que en ella aparezcan, si es el caso.

6.- Los originales deberán remitirse por correo electrónico en archivo anexo de Word (extensión .doc o .docx) a las siguientes direcciones: rcarrascoa@ipn.mx, baquilar@uv.mx, rcantuc@ipn.mx y lzambranos@ipn.mx .

7.- Al mandar el original en asunto deberá llevar la mesa temática y el subtema, así como el apellido paterno, el materno y el(los) nombre(s) del autor corresponsal, ejemplo: 1a_Apellido paterno, materno nombre (1c_GonzálezLimónPilar). Indicar la institución de procedencia; categoría: investigador, docente, alumno;

8.- En el lapso de revisión y dictaminación del artículo, el/l autor/a se abstendrá de considerar su artículo a otro medio impreso o electrónico.

9.- Los artículos recibidos serán remitidos sin el nombre del/la autor/a al Consejo Editorial y al corrector de estilo. El resultado podrá ser:

- Publicable, colaboración en su versión actual sin modificaciones.
- Publicable con observaciones, colaboración con recomendaciones al autor para que incorpore, a su criterio, las observaciones del arbitraje.
- Publicable condicionado, colaboración condicionada a que se incorporen las correcciones indicadas.
- No publicable, por el momento la colaboración no cumple con los criterios para su publicación.

10.- Por medio del correo electrónico se comunicará a los autores las decisiones adoptadas por la comisión de arbitraje. Siempre se mantendrá el carácter confidencial de los arbitrajes. Sin embargo, se reserva el derecho de publicación y la decisión del Consejo Editorial será inapelable. Los árbitros y autores serán informados sobre el plazo máximo en que deberán enviar sus veredictos o, en su caso, correcciones al material que se les hizo llegar.

11.- Se manejará en las publicaciones una citación a pie de página, con llamada al final de la cita textual, o si se desea una citación estilo APA 5° o 6° edición. En caso de existir una paráfrasis del apartado de un libro se deberá establecer un “confer” con llamado al final del párrafo que contenga dicha paráfrasis.

12.- Referencias

La bibliografía, en caso de ser una cita a pie de página, que respalda el trabajo de investigación deberá presentarse al final del trabajo y deberá estar ordenada alfabéticamente por el apellido del autor. La bibliografía deberá incluir únicamente los trabajos citados en el texto.

Si la referencia es un artículo, debe contener el nombre del autor o autores, el año de publicación entre paréntesis, el título del artículo en comillas, el nombre de la revista en cursivas, el volumen y el número de páginas. Ejemplo:

Granger. L. y Tibauld, R. (1998) “Refléctions on molecular designs”. *Journal of Modern Physics*, 11(4): 234-247.

Si fuese un libro, se indicará el nombre del autor, comenzando por el apellido, el año entre paréntesis, el título del libro en cursivas, la ciudad donde se publicó y el nombre de la editorial.

Si fuese una traducción, se señalará el nombre del traductor entre paréntesis y después del título. Ejemplo:

Curten, B. (1973). *No venimos de los monos*. México: Fondo de Cultura Económica (Col. Extemporáneos).

Si el método que se utiliza es APA 5° edición, el formato tendrá que ser el siguiente:

“Los hallazgos han identificado repetidamente la relación entre la depresión y varios aspectos del abuso de sustancias. Un estudio específico y a gran escala sobre la dependencia a la nicotina mostró una relación positiva entre ésta y la depresión mayor (Breslau, Kilbey & Andreski, 1993). Dorus y Senay (1980) encontraron que, comparado con la norma de la población, los abusadores de múltiples sustancias y adictos a la heroína tenían niveles significativamente superiores de síntomas depresivos. Además, los síntomas disminuían gradualmente durante el curso de un tratamiento diseñado para contrarrestar el abuso. Weiss, Griffin y Mirin (1992), además investigaron a los drogadictos hospitalizados.

Las referencias deben ser escritas en orden alfabético por el apellido del (primer) autor (o editor). Las referencias múltiples del mismo autor (o de un idéntico grupo de autores) se ordenan por año de publicación, con la más antigua primero. Si el año de la publicación también es el mismo, diferéncielos escribiendo una letra a, b, c etc. después del año.

Cuando un apellido es compuesto (ej. de Gaulle), ordénelo según del prefijo y asegúrese que éste está incluido también en la cita. Si el autor es una razón social, ordénela de acuerdo a la primera palabra significativa de su nombre (ej. The British Psychological Society, va bajo la “B”) deberá quedar de la siguiente manera atendiendo al ejemplo previo:

Breslau, N., Kilbey, M., & Andresky, P. (1993). Nicotine dependence and major depression: New evidence from a prospective investigation. *Archives of General Psychiatry*, 50, 31-35.

En el caso de utilizar citación APA 6° edición la citación será de la siguiente manera:

Cita directa corta. Si la cita es menor a las 40 palabras, se organiza en el cuerpo del párrafo y se encierra entre comillas dobles. Ejemplo:

La idea principal que plantea el autor es que “los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo” (Wittgenstein, 1922: 88)

Cita directa larga. Cuando la cita excede las 40 palabras, esta debe presentarse en un párrafo aparte, todo con sangría. En esta situación se omite el uso de comillas. Ejemplo:

El concepto [tradicional] de modernidad ocluye el rol de la periferia ibérica de la propia Europa, y en particular España, en su formación. A fin del siglo quince, España era el único poder europeo con la capacidad de conquista territorial exterior. [...] Hasta ese momento, Europa solo había sido la periferia del más poderoso y desarrollo mundo islámico. (Dussel, 2001: 59)



Así las referencias deberán aparecer al final de la siguiente manera: Apellido, Inicial del nombre (s). (Año). Título en *itálicas (cursivas)*. País de edición: Editorial.

Darwin, C. (1998). El origen del hombre. Madrid: Biblioteca Edaf

13.- En caso de que existan agradecimientos a personas o instituciones u otros datos referentes a la realización del trabajo se pondrán al pie de la primera página con llamada desde el título.

14.- El contenido de las colaboraciones es responsabilidad de los/as autores/as.

15.- Los/as autores/as ceden sus derechos de autor, para que su trabajo pueda ser publicado, reproducido, editado y difundido de manera electrónica con fines académicos.

16.- Las colaboraciones que no se apeguen a las indicaciones anteriores no serán consideradas para su evaluación.